

**IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Grupo Banco Popular FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Grupo Banco Popular FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06684  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

  
José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª



OK8070006

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>361 929</b>	<b>438 880</b>
Activos financieros a largo plazo		361 929	438 880
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	361 929	438 880
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		328 591	410 526
Activos dudosos		35 600	30 945
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 262)	(2 591)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>116 979</b>	<b>120 745</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		62 449	69 724
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	67	155
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	62 382	69 569
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		49 923	59 598
Otros		1 032	652
Activos dudosos		17 769	14 793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7 633)	(6 856)
Intereses y gastos devengados no vencidos		936	1 135
Intereses vencidos e impagados		355	247
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	54 530	51 021
Tesorería		54 530	51 021
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>478 908</b>	<b>559 625</b>



CLASE 8.ª  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK8070007

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>353 404</b>	<b>436 996</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		353 404	436 996
Obligaciones y otros valores negociables	10	345 816	426 396
Series no subordinadas		197 816	278 396
Series subordinadas		148 000	148 000
Deudas con entidades de crédito	10	6 171	1 748
Préstamo subordinado		6 171	1 748
Derivados	7	1 417	8 852
Derivados de cobertura		1 417	8 852
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>126 921</b>	<b>131 481</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		83 616	93 370
Acreeedores y otras cuentas a pagar		15	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	83 224	93 067
Series no subordinadas		80 816	88 891
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		66	235
Intereses vencidos e impagados		2 342	3 941
Deudas con entidades de crédito	10	184	172
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		184	171
Derivados	7	193	118
Derivados de cobertura		193	118
Otros pasivos financieros	10	-	13
Importe bruto		-	13
Ajustes por periodificaciones	9	43 305	38 111
Comisiones		43 305	38 111
Comisión Sociedad Gestora		1	1
Comisión Administrador		15	18
Comisión variable – resultados realizados		43 284	38 087
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1 417)</b>	<b>(8 852)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(1 417)	(8 852)
Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>478 908</b>	<b>559 625</b>



CLASE 8.ª



OK8070008

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		17 373	20 020
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	16 821	19 220
Otros activos financieros	8	552	800
Intereses y cargas asimilados	10	(5 817)	(9 741)
Obligaciones y otros valores negociables		(5 800)	(9 714)
Deudas con entidades de crédito		(17)	(27)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	(5 125)	(1 643)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6 431</b>	<b>8 636</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	11	(5 982)	(7 877)
Servicios exteriores		-	(201)
Tributos		(5 982)	(7 676)
Otros gastos de gestión corriente		(50)	(59)
Comisión de Sociedad Gestora		(688)	(827)
Comisión Administrador		(15)	(15)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(5 208)	(6 760)
Comisión variable – resultados realizados		(21)	(15)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(449)	(759)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(449)	(759)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070009

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3 692</b>	<b>3 527</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 354	4 525
Intereses cobrados de los activos titulizados	16 459	19 532
Intereses pagados por valores de titulación	(7 581)	(14 221)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 051)	(1 612)
Intereses cobrados de inversiones financieras	538	834
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(11)	(8)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(776)	(920)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(50)	(59)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(691)	(831)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	-
Comisiones variables pagadas	-	(15)
Otras comisiones	(20)	(15)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	114	(78)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	114	(78)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(183)</b>	<b>282</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(18 271)	(5 080)
Cobros por amortización de derechos de crédito	70 384	95 212
Pagos por amortización de valores de titulación	(88 655)	(100 292)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	18 088	5 362
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	5 000	2 384
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(577)	(2 392)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	13 665	5 376
Administraciones públicas - Pasivo	-	(6)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3 509</b>	<b>3 809</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	51 021	47 212
Efectivo o equivalentes al final del periodo	54 530	51 021



CLASE 8.ª  
FINANCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO



OK8070010

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	2 310	(10 058)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2 310	(10 058)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 125	1 643
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 435)	8 415
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	201
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(201)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070011

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 29 de noviembre de 2006, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 28 de noviembre de 2006.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios por importe de 2.000.000 miles de euros, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.030.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2006, respectivamente. El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos y de los Bonos de Titulización emitidos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español (*)	1 155 377
Banco de Andalucía (**)	354 320
Banco de Castilla (*)	199 812
Banco de Galicia (*)	131 081
Banco de Vasconia (*)	105 223
Banco de Crédito Balear (*)	54 187
	<hr/>
	2 000 000

(\*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A, Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., suscribieron un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.





**CLASE 8.ª**



OK8070012

(\*\*) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10 a).

## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de Marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.ª



OK8070013

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance

La metodología sobre errores y cambios en las estimaciones contables está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



**CLASE 8.ª**



OK8070014

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 1.390 miles de euros en el epígrafe de "Activos Dudosos" y un aumento de 1.385 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación, así como una disminución de 5 mil euros en el epígrafe de "intereses vencidos e impagados". Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta negativamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 93 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Principio del devengo**

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



OK8070015

### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



OK8070016

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070017

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070018

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología de cálculo está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070019

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070020

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8070021

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070022

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



OK8070023

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070024

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



**CLASE 8.ª**



OK8070025

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	<b>2012</b>		
	<u>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</u>	<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	328 591	-	328 591
Activos dudosos	35 600	-	35 600
Deterioro	(2 262)	-	(2 262)
	<b>361 929</b>	<b>-</b>	<b>361 929</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	49 923	-	49 923
Deudores y otras cuentas a cobrar	67	-	67
Partidas a cobrar vencidas (principal)	1 032	-	1 032
Activos dudosos	17 769	-	17 769
Deterioro	(7 633)	-	(7 633)
Intereses y gastos devengados no vencidos	936	-	936
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	355	-	355
	<b>62 449</b>	<b>-</b>	<b>62 449</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070026

	Miles de euros		
	2011		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	410 526	-	410 526
Activos dudosos	30 945	-	30 945
Deterioro	(2 591)	-	(2 591)
	<b>438 880</b>	<b>-</b>	<b>438 880</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	59 598	-	59 598
Deudores y otras cuentas a cobrar	155	-	155
Partidas a cobrar vencidas (principal)	652	-	652
Activos dudosos	14 793	-	14 793
Deterioro	(6 856)	-	(6 856)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 135	-	1 135
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	247	-	247
	<b>69 724</b>	<b>-</b>	<b>69 724</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



**CLASE 8.ª**



OK8070027

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada:

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.171 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 201 miles de euros (Nota 11), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070028

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 29 de noviembre de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>361 929</b>	<b>438 880</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	328 591	410 526
Activos dudosos	35 600	30 945
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 262)	(2 591)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>62 449</b>	<b>69 724</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	67	155
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	49 923	59 598
Partidas a cobrar vencidas (principal)	1 032	652
Activos dudosos	17 769	14 793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 633)	(6 856)
Intereses y gastos devengados no vencidos	936	1 135
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	355	247
	<b>424 378</b>	<b>508 604</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070029

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 16.821 y 19.220 miles de euros respectivamente, de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 936 y 1.135 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito”, respectivamente.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

					Miles de euros
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.12
Activos Dudosos	45 738	10 003	(2 372)	-	53 369
Deterioro	(9 447)	(96 557)	96 109	-	(9 895)
	<u>36 291</u>	<u>(86 103)</u>	<u>93 737</u>	<u>-</u>	<u>43 474</u>

					Miles de euros
	Saldo al 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.11
Activos Dudosos	47 377	6 431	(8 070)	-	45 738
Deterioro	(8 688)	(95 208)	94 449	-	(9 447)
	<u>38 689</u>	<u>(88 777)</u>	<u>86 379</u>	<u>-</u>	<u>36 291</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

A 31 de diciembre de 2012 el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 449 miles de euros y la reversión de las correcciones por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 759 miles de euros a 31 de diciembre de 2011, se han incluido dentro del epígrafe “Deterioro de activos financieros” en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070030

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	5 468	(2 349)
Entre 6 y 9 meses	7 559	(3 247)
Entre 9 y 12 meses	4 742	(2 037)
Más de 12 meses	35 600	(2 262)
	<u>53 369</u>	<u>(9 895)</u>

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2 889	(1 339)
Entre 6 y 9 meses	2 740	(1 270)
Entre 9 y 12 meses	9 164	(4 247)
Más de 12 meses	30 945	(2 591)
	<u>45 738</u>	<u>(9 447)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluye a 31 de diciembre de 2012 un importe de 67 miles de euros, de los cuales 15 miles de euros corresponden a liquidaciones pendientes y 27 miles de euros corresponden a intereses pendientes de cobro de la Cuenta de Tesorería del fondo. Asimismo, a 31 de diciembre de 2011 se incluye un importe de 155 miles de euros, de los cuales 97 miles de euros corresponden a liquidaciones pendientes y 58 miles de euros correspondientes a intereses pendientes de cobro de la Cuenta de Tesorería del fondo.

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo nacional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070031

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada Fecha de Pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 417)	(8 852)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(193)	(118)
	<b>(1 610)</b>	<b>(8 970)</b>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 5.125 y 1.643 miles de euros respectivamente, a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura del flujo de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de aplicar el tipo de interés de la Parte A (la base a la que está referenciada la cartera de Derechos de crédito) al notional de la permuta, considerando que este depende a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- El valor de los flujos futuros de aplicar el tipo de interés de la Parte B (el Euribor 3 meses, de referencia para los bonos) al notional de la permuta, menos un margen de 5,99 puntos básicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070032

## 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería con Banco Popular Español, S.A.	537	51 021
Cuenta Corriente con Banco de España	53 993	-
	<u>54 530</u>	<u>51 021</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Como consecuencia del vencimiento del Acuerdo Marco con Banque Fédérative du Crédit Mutuel y dada la calificación de Banco Popular Español por parte de Moody's Investors Service y Standard & Poor's, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo es necesaria la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Popular Español es contrapartida del Fondo. Con fecha de 9 de agosto de 2012, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una Cuenta Corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán periodos de interés trimestrales. Se definen los "Periodos de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Los Intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 552 y 800 miles de euros, registrándose en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070033

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	43 000	366	(366)	43 000	43 000
	<b>43 000</b>	<b>366</b>	<b>(366)</b>	<b>43 000</b>	<b>43 000</b>

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	34 135	8 865	-	43 000	43 000
	<b>34 135</b>	<b>8 865</b>	<b>-</b>	<b>43 000</b>	<b>43 000</b>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 552 miles de euros en y 800 miles de euros, encontrándose pendientes de cobro 27 miles de euros y 58 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" y en el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar".

## 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión Administrador	15	18
Comisión variable-resultados realizados	43 284	38 087
Otras comisiones	5	5
	<b>43 305</b>	<b>38 111</b>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070034

## 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	6 171	1 748
Obligaciones y otros valores negociables	345 816	426 396
	<b>351 987</b>	<b>428 114</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	184	172
Obligaciones y otros valores negociables	83 224	93 067
Acreedores y otras cuentas a cobrar	15	-
Otros pasivos financieros	-	13
	<b>83 423</b>	<b>93 252</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
BOLSA DE VALORES



OK8070035

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de noviembre de 2006 con las Entidades Cedentes. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Línea de Liquidez	5 000	5 000	5 000	577
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		5 000		577
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1 171	1 171	1 171	1 171
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		1 171		1 171
<b>Total principal de deudas con entidades de crédito</b>		<b>6 171</b>		<b>1 748</b>
Intereses vencidos e impagados		184		171
<b>Total deudas con entidades de crédito</b>		<b>6 355</b>		<b>1 919</b>

Los intereses devengados de las deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 17 y 27 miles de euros, respectivamente.

- Línea de Liquidez

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró un contrato de crédito con Banco Popular por un importe igual a cinco millones (5.000.000) de euros (Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez). Este importe se destinará por la Sociedad Gestora a cubrir el desfase que se produce entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora realizará disposiciones de la Línea de Liquidez por un importe igual a los intereses devengados pendientes de liquidación de los Derechos de Crédito que estén al corriente de sus obligaciones de pago. Los importes dispuestos de la Línea de Liquidez en una Fecha de Pago serán reintegrados a la Línea de Liquidez en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente.

El vencimiento de la Línea de Liquidez tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.





CLASE 8.ª



OK8070036

Los importes dispuestos de la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán un interés anual variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del período de devengo de que se trate. Dichos importes se liquidarán al vencimiento de cada período de devengo, en cada Fecha de Pago y se abonarán siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Con fecha 28 de mayo de 2013, se deposita el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez en la Cuenta de Tesorería.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 1.171 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquélla en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. La amortización y el pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuarán de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que en cada Fecha de Pago existan recursos suficientes para ello. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho período más un margen del 0,30%.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación "Deudas con Entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" e "Intereses vencidos e impagados".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



**CLASE 8.ª**



OK8070037

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A3	-	61 887	27	28
Bonos Serie A4	123 233	150 000	27	28
Bonos Serie A5 (G)	155 400	155 400	27	28
Bonos Serie B	30 000	30 000	27	28
Bonos Serie C	28 000	28 000	27	28
Bonos Serie D	60 000	60 000	27	28
Bonos Serie E	30 000	30 000	27	28
	<b>426 633</b>	<b>515 287</b>		

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A3	61 887	(61 887)	-
Bonos Serie A4	150 000	(26 767)	123 233
Bonos Serie A5 (G)	155 400	-	155 400
Bonos Serie B	30 000	-	30 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	60 000	-	60 000
Bonos Serie E	30 000	-	30 000
	<b>515 287</b>	<b>(88 654)</b>	<b>426 633</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.10	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A3	162 179	(100 292)	61 887
Bonos Serie A4	150 000	-	150 000
Bonos Serie A5 (G)	155 400	-	155 400
Bonos Serie B	30 000	-	30 000
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
Bonos Serie D	60 000	-	60 000
Bonos Serie E	30 000	-	30 000
	<b>615 579</b>	<b>(100 292)</b>	<b>515 287</b>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales



**CLASE 8.ª**



OK8070038

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 5.800 y 9.714 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 2.408 y 4.176 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables” y en el epígrafe del balance de situación de “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e intereses vencidos e impagados”.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standard & Poors			Moody's		
	2012	2011	Situación Inicial	2012	2011	Situación Inicial
Bonos Serie A1	-	-	AAA	-	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2	-	-	AAA	-	Aaa	Aaa
Bonos Serie A3	AA-(sf)	-	AAA	A3(sf)	Aaa	Aaa
Bonos Serie A4	AA-(sf)	-	AAA	A3(sf)	Aaa	Aaa
Bonos Serie A5 (G)	AA-(sf)	-	AAA	A3(sf)	Aa3	Aa1
Bonos Serie B	AA-(sf)	-	AA	Baa3	Baa3	Baa3
Bonos Serie C	BBB(sf)	-	BBB+	Ba2	Ba2	Ba2
Bonos Serie D	B+(sf)	-	BB	Caa2	Caa2	Caa2
Bonos Serie E	D	-	D	C	C	C

Las acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio fueron las siguientes:

Con fecha 13 de febrero de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.



**CLASE 8.ª**



OK8070039

Previo a la constitución del Fondo, y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un Aval al Fondo por un importe de 155.400 miles de euros, con el objeto de garantizar el pago principal e intereses de los Bonos de la Serie A5 (G) que tengan como causa el impago de los Derechos de Crédito.

#### Aval del Estado

El Aval podrá ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de Ejecuciones y se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

1. En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Legal o en la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles, no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la Serie A5(G) avalada, una vez realizados los pagos con orden de prelación anterior conforme a la aplicación del Orden de Prolación de Pagos o del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la Serie A5(G) y el importe aplicado a su pago, según corresponda, de los Recursos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente o en la fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

2. En cualquier Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que la Cantidad Disponible para Amortizar no fuera suficiente para proceder a la amortización de la Serie A5(G) avalada en el importe que correspondiera conforme a las reglas de distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre cada Clase o Serie por producirse un Déficit de Amortización.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos de la Serie A5(G) de no producirse el Déficit de Amortización y el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar efectivamente aplicada a su amortización en la Fecha de Pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.



**CLASE 8.ª**



OK8070040

3. En la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A5(G) avalada en su totalidad. En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie A5(G) y el importe efectivamente aplicado de los Recursos Disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A5(G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

Las cantidades que se abonen por el Estado en virtud del Aval constituirán una obligación del Fondo a favor del Estado, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos para Liquidación establecidos en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Módulo Adicional.

El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval, tanto si hubieran sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A5(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago hasta su reembolso total, y se hará con cargo a los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos para Liquidación.

El Aval se cancelará en la fecha en que se amorticen íntegramente los Bonos de la Serie A5(G) y en todo caso vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.



**CLASE 8.ª**



OK8070041

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales	Interés	189	5	5	-	-	-	-
Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales	Amort.	176	-	-	-	-	-	-
Serie A3	Principal	80 816	42 416	-	-	-	-	-
Serie A3	Intereses	330	65	-	-	-	-	-
Serie A4	Principal	-	25 708	129 692	-	-	-	-
Serie A4	Intereses	306	298	210	-	-	-	-
Serie A5(G)	Principal	-	-	30 000	-	-	-	-
Serie A5(G)	Intereses	114	113	113	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	28 000	-	-	-	-
Serie B	Intereses	138	137	137	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	60 000	-	-	-	-
Serie C	Intereses	448	445	445	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	30 000	-	-	-	-
Serie D	Intereses	1 249	1 239	1.239	-	-	-	-
Serie E	Principal	189	5	5	-	-	-	-
Serie E	Intereses	176	-	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales	Interés	190	14	10	6	1	-	-
Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales	Amort.	293	234	234	234	176	-	-
Serie A3	Principal	84 919	84 919	84 919	84 919	-	-	-
Serie A3	Intereses	825	825	825	825	-	-	-
Serie A4	Principal	27 004	104 131	150 000	150 000	-	-	-
Serie A4	Intereses	3 045	4 551	4 893	4 893	-	-	-
Serie A5(G)	Principal	-	-	20 141	75 619	79 781	-	-
Serie A5(G)	Intereses	2 863	5 126	7 353	8 993	288	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	30 000	-	-
Serie B	Intereses	621	1 113	1 601	2 089	122	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	28 000	-	-
Serie C	Intereses	619	1 109	1 596	2 082	122	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	60 000	-	-
Serie D	Intereses	1 517	2 721	3 915	5 108	298	-	-
Serie E	Principal	-	-	-	-	30 000	-	-
Serie E	Intereses	2 034	3 661	5 274	6 887	403	-	-



CLASE 8.ª



OK8070042

## 11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	-	201
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	50	59
Comisión del Administrador	688	827
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	5 208	6 760
Otros gastos	21	15
	<u>5 982</u>	<u>7 676</u>
	<u>5 982</u>	<u>7 877</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" Nota 9.

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago 0,01% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

### b) Comisión de Administración

El Cedente percibe por su administración de los Derechos de crédito al Fondo una comisión que se calcula en cada Fecha de Pago como el 0,15% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

### c) Comisión de Administración del Agente Financiero.

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070043

d) **Comisión Variable**

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

**12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

**13. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.

**14. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.





**CLASE 8.ª**



OK8070044

#### **15. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

El Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070045

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

Liquidaciones de cobros y pagos	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	46 174	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	24 210	62 825
Cobros por intereses ordinarios	13 743	25 141
Cobros por intereses previamente impagados	2 716	18 565
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	13 665	12 622
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	5 649	826
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A3)	(61 887)	(100 292)
Pagos por amortización ordinaria (serie A4)	(26 767)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A5(G))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A3)	(383)	(1 736)
Pagos por intereses ordinarios (serie A4)	(1 461)	(2 249)
Pagos por intereses ordinarios (serie A5(G))	(1 266)	(2 077)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(299)	(456)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(311)	(457)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(818)	(1 131)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	(5 936)
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	(3 030)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(5 855)	(2 523)



**CLASE 8.ª**



OK8070046

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012				Total
	Miles de euros				
	21/03/2012	21/06/2012	21/09/2012	21/12/2012	
<b>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A3</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	22 934	20 504	18 449	-	61 887
Amortización realizada	(22 934)	(20 504)	(18 449)	-	(61 887)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	245	100	38	-	383
Interés pagado	(245)	(100)	(38)	-	(383)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A4</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	5 137	21 630	26 767
Amortización realizada	-	-	(5137)	(21 630)	(26 767)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	602	392	318	149	1 461
Interés pagado	(602)	(392)	(318)	(149)	(1 461)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A5 (G)</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	561	343	265	97	1 266
Interés pagado	(561)	(343)	(265)	(97)	(1 266)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	80	65	32	299
Interés pagado	(122)	(80)	(65)	(32)	(299)
Interés debido	-	-	-	-	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
BOGISA 100811



OK8070047

					2012
	21/03/2012	21/06/2012	21/09/2012	21/12/2012	Miles de euros Total
<b>Serie C</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	83	68	38	311
Interés pagado	(122)	(83)	(68)	(38)	(311)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	298	215	185	120	818
Interés pagado	(298)	(215)	(185)	(120)	(818)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	3 941	4 344	3 403	3 752	3 941
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	403	364	349	314	1 430
Interés pagado	-	(1 305)	-	(1 725)	(3 030)
Interés debido	4 344	3 403	3 752	2 341	(2 341)
<b>Préstamo Subordinado Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	170	175	178	181	170
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	5	3	3	2	13
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	175	178	181	183	(183)
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(337)	337	(29)	29	-



**CLASE 8.ª**



OK8070048

	<b>2011</b>				
	<b>Miles de euros</b>				
	<b>21/03/2011</b>	<b>21/06/2011</b>	<b>21/09/2011</b>	<b>21/12/2011</b>	<b>Total</b>
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A3</b>					
<b>Prinicipal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	29 083	23 033	26 765	21 411	100 292
Amortización realizada	(29 083)	(23 033)	(26 765)	(21 411)	(100 292)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	476	362	449	449	1 736
Interés pagado	(476)	(362)	(449)	(449)	(1 736)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A4</b>					
<b>Prinicipal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	447	514	641	647	2 249
Interés pagado	(447)	(514)	(641)	(647)	(2 249)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A5 (G)</b>					
<b>Prinicipal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	401	469	600	607	2 077
Interés pagado	(401)	(469)	(600)	(607)	(2 077)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Prinicipal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	91	104	130	131	456
Interés pagado	(91)	(104)	(130)	(131)	(456)
Interés debido	-	-	-	-	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070049

					2011
	21/03/2011	21/06/2011	21/09/2011	21/12/2011	Miles de euros Total
<b>Serie C</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	93	105	129	130	457
Interés pagado	(93)	(105)	(129)	(130)	(457)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	236	264	315	316	1 131
Interés pagado	(236)	(264)	(315)	(316)	(1 131)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>					
<b>Principales de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	8 320	8 689	9 078	6 008	8 320
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	369	389	414	412	1 584
Interés pagado	-	-	(3 484)	(2 479)	(5 963)
Interés debido	8 689	9 078	6 008	3 941	3 941
<b>Préstamo Subordinado Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	152	156	160	165	152
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	4	4	5	5	18
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	156	160	165	170	170
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	3 961	4 115	789	-	8 865



CLASE 8.ª



OK8070050

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	4,41%	3,74%	3,66%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	-	5,86%	5,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,30%	2,71%	1,89%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75%	75,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,00	3,68%	2,05%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	53,34%	37,76	39,82%
Vida media de los activos (meses)	131	121	124
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	21/12/2015	21/12/2015	21/12/2015

Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070051

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 29/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0050	0	0020	0
Certificador de transmisión hipotecaria	0002	0	0051	0	0021	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0052	0	0022	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0053	0	0023	0
Préstamos promotores	0005	0	0054	0	0024	0
Préstamos a Pymes	0006	4.883,0096	0055	515,130	0025	16,075
Préstamos a empresas	0007	0	0056	0	0026	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0057	0	0027	0
Cédulas territoriales	0009	0	0058	0	0028	0
Bonos de tesorería	0010	0	0059	0	0029	0
Deuda subordinada	0011	0	0060	0	0030	0
Préstamos consumo	0012	0	0061	0	0031	0
Creditor AAPP	0013	0	0062	0	0032	0
Préstamos automoción	0014	0	0063	0	0033	0
Arrendamiento financiero	0015	0	0064	0	0034	0
Cuentas a cobrar	0016	0	0065	0	0035	0
Derechos de crédito futuros	0017	0	0066	0	0036	0
Bonos de titulización	0018	0	0067	0	0037	0
Otros	0019	0	0068	0	0038	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>4.883,0096</b>	<b>0069</b>	<b>515,130</b>	<b>0040</b>	<b>16,075</b>
		481,061		515,134		2,000,000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 -59.839	0207 -75.447
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -24.210	0210 -25.141
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -1.568.919	0211 -1.484.870
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 0	0212 0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 431.081	0213 515.130
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 5,75	0214 4,93
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0215

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (Incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8070052

# IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresada en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 3 meses	0700	221	65	0720	309	0750	23.244
De 3 a 6 meses	0701	351	302	0721	1.091	0751	36.282
De 6 a 9 meses	0702	24	186	0722	388	0752	5.855
De 9 a 12 meses	0703	26	68	0723	261	0753	3.184
Más de 12 meses	0704	110	2.111	0724	851	0754	9.264
Más de 2 años	0705	372	1.007	0725	7.955	0755	27.094
Total	0706	3.180	2.303	0726	11.540	0756	118.297

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 3 a 6 meses, estos superiores a 3 meses y menor o igual a 6 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 37 de la Circular.

Importe Impagado

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía con Teasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Teasación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 3 meses	0707	221	65	0727	309	0757	23.244	22,62
De 3 a 6 meses	0708	351	302	0728	1.091	0758	36.282	33,43
De 6 a 9 meses	0709	24	186	0729	388	0759	5.855	26,36
De 9 a 12 meses	0710	26	68	0730	261	0760	3.184	22,39
Más de 12 meses	0711	110	2.111	0731	851	0761	9.264	36,50
Más de 2 años	0712	372	1.007	0732	7.955	0762	27.094	27,47
Total	0713	3.180	2.303	0733	11.540	0763	118.297	29,28

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 3 a 6 meses, estos superiores a 3 meses y menor o igual a 6 meses).

(4) Complementar con la última valoración disponible de inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

S05.1 CUADRO C

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios (2)	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios
Hasta 1 mes	0710	162	0720	218	0750	218
De 1 a 3 meses	0711	490	0721	687	0751	687
De 3 a 6 meses	0712	150	0722	211	0752	422
De 6 a 9 meses	0713	228	0723	297	0753	594
De 9 a 12 meses	0714	181	0724	227	0754	454
De 12 meses a 2 años	0715	960	0725	1.218	0755	2.436
Más de 2 años	0716	6.022	0726	7.013	0756	14.026
Total	0719	8.233	0729	9.870	0759	33.269

Importe Impagado

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Garantía con Teasación
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	
Hasta 1 mes	0772	149	0782	18.430	0832	212.824	9,22
De 1 a 3 meses	0773	428	0783	26.344	0833	121.548	22,20
De 3 a 6 meses	0774	138	0784	197	0834	34.190	10,45
De 6 a 9 meses	0775	191	0785	290	0835	13.568	29,23
De 9 a 12 meses	0776	123	0786	319	0836	13.969	24,14
De 12 meses a 2 años	0777	498	0787	641	0837	16.733	31,97
Más de 2 años	0778	2.182	0788	2.993	0838	73.772	28,16
Total	0779	3.729	0789	5.096	0839	468.704	17,25

Importe Impagado

	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Garantía con Teasación
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	
Hasta 1 mes	0772	149	0782	18.430	0832	212.824	9,22
De 1 a 3 meses	0773	428	0783	26.344	0833	121.548	22,20
De 3 a 6 meses	0774	138	0784	197	0834	34.190	10,45
De 6 a 9 meses	0775	191	0785	290	0835	13.568	29,23
De 9 a 12 meses	0776	123	0786	319	0836	13.969	24,14
De 12 meses a 2 años	0777	498	0787	641	0837	16.733	31,97
Más de 2 años	0778	2.182	0788	2.993	0838	73.772	28,16
Total	0779	3.729	0789	5.096	0839	468.704	17,25



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070053

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070054

Ratios de recuperación (1) (%)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	11,46	0,72	0,00	8,01	0,27	0,00	0,00	0,00	76,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Terminoales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AFPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito saldos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Diferencia entre el importe de los activos recuperados y el importe de los activos en proceso de recuperación. La clasificación como activos recuperados se realiza en el momento de la declaración de insolvencia del deudor. (2) Diferencia entre el importe de los activos recuperados y el importe de los activos en proceso de recuperación. La clasificación como activos recuperados se realiza en el momento de la declaración de insolvencia del deudor. (3) Diferencia entre el importe de los activos recuperados y el importe de los activos en proceso de recuperación. La clasificación como activos recuperados se realiza en el momento de la declaración de insolvencia del deudor. (4) Diferencia entre el importe de los activos recuperados y el importe de los activos en proceso de recuperación. La clasificación como activos recuperados se realiza en el momento de la declaración de insolvencia del deudor. (5) Diferencia entre el importe de los activos recuperados y el importe de los activos en proceso de recuperación. La clasificación como activos recuperados se realiza en el momento de la declaración de insolvencia del deudor.

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070055

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/11/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	531.132,00	1320	600.133,00	1340	273.135,00
Entre 1 y 2 años	1301	335.131,00	1321	300.131,00	1341	1.500.135,00
Entre 2 y 3 años	1302	364.131,00	1322	307.132,00	1342	1.758.135,00
Entre 3 y 5 años	1303	659.133,00	1323	762.133,00	1343	3.345.135,00
Entre 5 y 10 años	1304	1.338.134,00	1324	1.900.134,00	1344	3.588.135,00
Superior a 10 años	1305	1.380.135,00	1325	1.464.135,00	1345	5.600.135,00
Total	1306	4.883.136,00	1326	5.925.136,00	1346	16.075.136,00
Vida residual media ponderada (p. fijos)	1307	9,57	1327	10,24	1347	10,28

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 29/11/2006
Antigüedad media ponderada	7,95 Años	7,01 Años	2,06 Años
	0630	0632	0634

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario inicial 29/11/2006			Vida media estimada de los pasivos (1)	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011
E5087784005	A1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	230.000
E5087784013	A2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	250.000
E5087784021	A3	10.866	0	10.866	0	6	61.887	0	0	0	100	1.086.600
E5087784039	A4	1.500	82	123.233	0,87	1.500	150.000	1,70	1.500	100	100	150.000
E5087784047	A5(G)	1.554	100	155.400	2,65	1.554	155.400	3,65	1.554	100	100	155.400
E5087784054	B	300	100	30.000	3,98	300	30.000	3,98	300	100	100	30.000
E5087784062	C	280	100	28.000	2,97	280	28.000	3,98	280	100	100	28.000
E5087784070	D	600	100	60.000	3,98	600	60.000	3,98	600	100	100	60.000
E5087784088	E	300	100	30.000	2,97	300	30.000	3,98	300	100	100	30.000
<b>Total</b>		<b>15.500</b>	<b>100</b>	<b>436.633</b>	<b>2,97</b>	<b>15.500</b>	<b>150.000</b>	<b>3,98</b>	<b>20.300</b>	<b>20.300</b>	<b>20.300</b>	<b>2.030.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK8070056

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Basa de cálculo de intereses (6)	Días Acumulados (7)	Intereses Acumulados (8)	Intereses Impagados (9)	Principal no vendido (10)	Principal Impagado (11)	
E50947844005	A1	NS	EUR 3M	0,00	0,22	365	10	0	0	0	0	0
E50947844013	A2	NS	EUR 3M	0,00	0,23	365	10	0	0	0	0	0
E50947844021	A3	NS	EUR 3M	0,15	0,33	365	10	0	0	0	0	0
E50947844039	A4	NS	EUR 3M	0,17	0,35	365	10	12	0	123.233	0	123.244
E50947844097	A5(G)	NS	EUR 3M	0,01	0,19	365	10	8	0	155.400	0	155.408
E50947844054	B	S	EUR 3M	0,30	0,37	365	10	3	0	30.000	0	30.003
E50947844052	C	S	EUR 3M	0,55	0,48	365	10	4	0	28.000	0	28.004
E50947844070	D	S	EUR 3M	0,73	0,73	365	10	12	0	60.000	0	60.012
E50947844088	E	S	EUR 3M	3,90	4,08	365	10	34	3.472	30.000	0	33.505
<b>Total</b>							<b>52,26</b>	<b>78</b>	<b>3.472</b>	<b>426.633</b>	<b>0</b>	<b>430.176</b>

2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Basa de cálculo de intereses (6)	Días Acumulados (7)	Intereses Acumulados (8)	Intereses Impagados (9)	Principal no vendido (10)	Principal Impagado (11)	
E8047844005	A1	NS	EUR 3M	0	1,458	365	10	0	0	0	0	0
E8047844013	A2	NS	EUR 3M	0,15	1,598	365	10	27	0	61.887	0	61.913
E8047844021	A3	NS	EUR 3M	0,17	1,598	365	10	85	0	150.000	0	150.065
E8047844039	A4	NS	EUR 3M	0,01	1,428	365	10	61	0	155.400	0	155.461
E8047844097	A5(G)	NS	EUR 3M	0,19	1,608	365	10	13	0	30.000	0	30.013
E8047844054	B	S	EUR 3M	0,3	1,716	365	10	13	0	28.000	0	28.013
E8047844052	C	S	EUR 3M	0,55	1,986	365	10	32	0	60.000	0	60.052
E8047844070	D	S	EUR 3M	0,73	2,316	365	10	44	3.941	30.000	0	33.965
E8047844088	E	S	EUR 3M	3,9	5,216	365	10	250	2.941	512.267	0	519.452
<b>Total</b>							<b>62,26</b>	<b>250</b>	<b>3.941</b>	<b>512.267</b>	<b>0</b>	<b>519.452</b>



CLASE 8.ª



OK8070057

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.3 CUADRO C Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011					
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7300	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7300	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7350	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7350
A1		21/09/2009	0	230.000	0	3.469	0	230.000	0	3.469	0	230.000	0	3.469
A2		21/09/2009	0	250.000	0	5.612	0	250.000	0	5.612	0	250.000	0	5.612
A3		21/09/2009	61.887	1.096.600	383	115.638	383	1.094.713	100.282	1.735	1.735	1.094.713	0	115.235
A4		21/09/2009	26.767.000	26.767	1.461	22.355	0	0	0	2.249	2.249	0	20.895	20.895
A5(G)		21/09/2009	0	0	1.266	21.641	0	0	0	2078	2078	0	20375	20375
B		21/09/2009	0	0	299	4509	0	0	0	456	456	0	4210	4210
C		21/09/2009	0	0	311	4397	0	0	0	457	457	0	4087	4087
D		21/09/2009	0	0	818	10343	0	0	0	1131	1131	0	5625	5625
E		21/09/2009	0	0	1500	7864	0	0	0	5963	5963	0	5963	5963
<b>Total</b>			<b>26.824.867</b>	<b>1.603.867</b>	<b>7335</b>	<b>199.808</b>	<b>199.808</b>	<b>1.514.713</b>	<b>100.282</b>	<b>7365</b>	<b>14.098</b>	<b>14.098</b>	<b>7375</b>	<b>154.371</b>



CLASE 8.ª



OK8070058

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie (2)		3310	3330	3350	3360	3370
ES0947844005	A1	29/11/2006	NDY	Aaa	-	Aaa
ES0947844005	A1	29/11/2006	SYP	AAA	-	AAA
ES0947844013	A2	29/11/2006	MDY	Aaa	-	Aaa
ES0947844013	A2	29/11/2006	SYP	AAA	-	AAA
ES0947844021	A3	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2	Aaa
ES0947844021	A3	22/10/2012	SYP	AA- (sf)	AA+ (sf)	AAA
ES0947844039	A4	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2	Aaa
ES0947844039	A4	22/10/2012	SYP	AA- (sf)	AA+ (sf)	AAA
ES0947844047	A5(G)	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa3 (sf)	Aaa
ES0947844047	A5(G)	22/10/2012	SYP	AA- (sf)	AA+ (sf)	AAA
ES0947844054	B	30/11/2009	MDY	Baa3	Baa3	Aa3
ES0947844054	B	18/07/2011	SYP	AA- (sf)	AA- (sf)	AA
ES0947844062	C	30/11/2009	MDY	Ba2	Ba2	A3
ES0947844062	C	18/07/2011	SYP	BBB(sf)	BBB(sf)	A
ES0947844070	D	30/11/2009	MDY	Caa2	Caa2	Baa3
ES0947844070	D	18/07/2011	SYP	B+ (sf)	B+ (sf)	BBB
ES0947844088	E	29/11/2006	MDY	C	-	C
ES0947844088	E	31/07/2009	SYP	D	D	CCC



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070059



IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	43.000	43.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	9,98	8,35
3. Exceso de spread (%) (1)	3,11	2,41
4. Permuta financiera de intereses (S/N) *	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	65,31	71,28
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	155.408	155.461
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	36	30
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210 1220	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. HSBC Bank plc
Permutas financieras de tipos de interes	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	Estado Español
Entidad Avalista	1270	
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK8070060

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impartes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
	Impago	0070	Impago	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	0000	1120	0000	1280
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0070	3,00	0030	0,00	0100	14.378	0200	7.561	0400	1,73	1120	3,82
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0040	0120	0	0110	0	0210	0	0310	0,00	1130	0,00
<b>Total Morosos</b>						14.378	0220	7.561	0420	1,73	1140	3,82
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12,00	0060	0,00	0130	40.346	0230	39.747	0330	6,36	1150	9,01
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0080	0150	0	0140	0	0240	0	0340	0,00	1160	0,00
<b>Total Fallidos</b>						40.346	0250	39.747	0350	9,35	1200	9,01

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
(2) Los ratios se corresponden al Importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0360	0460
* Que el SNIP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los DC.	0170	19,54	0370	0470

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
A1 ES0347844005	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
A2 ES0347844013	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
A3 ES0347844021	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
A4 ES0347844039	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
AS (G) ES0347844047	1,00	0,00	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
B ES0347844054	1,50	3,68	3,82	Apartado 4.9.5 de la Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
B ES0347844054	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0347844062	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0347844070	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	3,82	0572



CLASE 8.ª



OK8070061

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

906.S CUADRO A

Distribución geográfica activos titulados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	1.501 0428	104.696	1.447 0427	119.437	4.005 0530	487.217
Aragón	36 0427	9.400	68 0479	11.113	204 0531	50.082
Asturias	86 0428	5.524	93 0480	6.758	245 0532	23.841
Baleares	145 0429	23.541	168 0481	14.641	574 0533	49.856
Cantabria	391 0430	17.290	209 0482	21.083	644 0534	105.107
Castilla-La Mancha	32 0431	2.447	33 0483	2.860	72 0535	7.052
Cataluña	612 0432	51.550	703 0484	60.353	1.639 0536	204.293
Ciudad Real	153 0433	14.103	168 0485	20.809	431 0537	53.199
Extremadura	388 0434	44.687	439 0486	51.166	1.501 0538	150.404
Gaucha	4 0435	447	1 0487	645	8 0539	2.234
Galicia	104 0436	6.634	218 0488	7.970	321 0540	21.245
Madrid	503 0437	35.792	44.375	44.375	1.813 0541	165.545
Mérida	725 0438	74.138	86.518	86.518	2.244 0542	389.931
Murcia	5 0439	510	6 0481	633	9 0543	2.084
Navarra	104 0440	8.704	112 0482	9.845	340 0544	54.114
La Rioja	57 0441	7.216	68 0483	9.333	273 0545	43.919
Comunidad Valenciana	33 0442	1.725	37 0484	2.072	150 0546	11.785
País Vasco	250 0443	18.499	283 0485	21.333	1.132 0547	202.810
Total España	4.883 0444	313.668	5.505 0486	515.127	16.075 0548	2.000.004
Otros países Unión Europea	0 0445	0	0 0487	0	0 0550	0
Restos	0 0446	0	0 0507	0	0 0552	0
Total general	4.883 0450	431.081	5.505 0501	515.127	16.075 0558	2.000.004



CLASE 8.ª



OK8070062

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

Divisa / Activos titulados	Situación actual 31/12/2012		Situación de la anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)
Euro - EUR	0571	4.883	0500	5.505	0620	16.075
EEUU Dólar - USD	0572	0577	0601	515.130	0621	0626
Japón Yen - JPY	0573	0578	0602	0607	0622	0627
Reino Unido Libra - GBP	0574	0579	0603	0608	0623	0628
Otros	0575	0580	0604	0609	0624	0629
Total	0576	4.883	0605	5.505	0625	16.075
		431.081		515.130		2.000.000
		431.081		515.130		2.000.000



CLASE 8.ª



OK8070063

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070064

Importe pendiente activos titulados / Valor garantías (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nr de activos vivos	Principal pendiente	Nr de activos vivos	Principal pendiente	Nr de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	3.062.111,0	1120	3.177.115,0	1180	8.864.119,0
40% - 60%	1101	2.034.111,1	1121	2.316.115,1	1181	2.574.119,1
60% - 80%	1102	308.112,2	1122	429.115,2	1182	2.757.119,2
80% - 100%	1103	72.113,3	1123	70.113,3	1183	287.119,3
100% - 120%	1104	0.114,4	1124	0.114,4	1184	0.119,4
120% - 140%	1105	0.115,5	1125	0.115,5	1185	0.119,5
140% - 160%	1106	0.116,6	1126	0.116,6	1186	0.119,6
superior al 160%	1107	0.117,7	1127	0.117,7	1187	0.119,7
Total	1108	4.435.119,9	1128	4.956.698,9	1188	10.071.119,9
Media ponderada (%)		1119	1129	1129	1189	1129
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros granjes reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del fondo, expresada en porcentaje.		39,15	40,08	39,15	53,34	53,34

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

2012

S05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	46	5.297	1,13	3,79
EUR6	1	13	0,75	1,97
EUR8	2.594	280.166	1,09	3,41
EURH	2.125	137.997	0,95	4,79
IRPHCE	117	8.208	1,14	3,64
AMIBH	4.883	481.081	1,05	3,84
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1,05</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

S05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	62	6.207	1,14	3,79
EUR6	1	23	0,75	2,03
EUR8	2.873	344.015	1,08	3,45
EURH	2.398	194.102	0,80	4,46
IRPHCE	5.505	14.115	1,00	4,46
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1,00</b>	<b>1435</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OK8070065

IM GRUPO BANCO POPULAR FTYPME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)



CLASE 8.º  
RENTAS Y DIVIDENDOS



OK8070066

S05.SCUADRO E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Tipo de Inversión nominal	0	0	0	0	0	0
Inferior al 1%	9	994	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	20	6.908	0	0	0	0
2,0% - 2,49%	61	6.471	0	442	0	0
2,5% - 2,99%	295	47.122	31	57.866	164	21.653
3,0% - 3,49%	999	101.037	310	152.567	498	91.448
3,5% - 3,99%	1.050	106.447	1.241	152.668	1.910	301.447
4,0% - 4,49%	871	652.220	1.352	1.570	2.013	509.332
4,5% - 4,99%	506	29.255	831	3.971	1.591	514.818
5,0% - 5,49%	405	23.765	549	3.972	2.407	234.474
5,5% - 5,99%	255	14.424	464	3.972	1.908	88.976
6,0% - 6,49%	188	13.132	169	3.972	1.143	38.014
6,5% - 6,99%	116	8.203	212	3.974	1.038	26.665
7,0% - 7,49%	77	5.140	140	3.975	1.597	10.652
7,5% - 7,99%	34	1.839	80	3.977	562	6.783
8,0% - 8,49%	29	3.817	29	3.978	416	2.402
8,5% - 8,99%	25	466	30	3.979	164	864
9,0% - 9,49%	17	146	24	3.980	64	229
9,5% - 9,99%	15	146	17	3.981	13	43
Superior al 10%	4	32	15	3.981	6	0
<b>Total</b>	<b>4.883</b>	<b>431.081</b>	<b>5.405</b>	<b>515.128</b>	<b>16.075</b>	<b>1.999.999</b>
Tipo de Inversión medio ponderado de los activos (%)		3,64		3,76		4,41
Tipo de Inversión medio ponderado de los pasivos (%)		0,62		0,85		3,05

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

S05 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación de referencia anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	2012	2011	2011	2010	2010	2010
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	6,14	5,97	6,83	2030	5,73	5,73
Sector: (1)	5,97	5,97	6,05	2030	5,73	5,73
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración				7010		
(2) Incluir código CHAE con dos niveles de agregación				7010		



CLASE 8.ª



OK8070067



IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresada en Euros)

2012

S05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3000	3170	3000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3000
Japón Yen - JPY	3020	3080	3190	3000
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3000
Otros	3040	3100	3210	3000
<b>Total</b>	<b>15.500</b>	<b>416.633</b>	<b>15.500</b>	<b>416.633</b>

2011

S05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011		Situación inicial 29/11/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	15.500	3170	20.300
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3000
Japón Yen - JPY	3020	3080	3190	3000
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3000
Otros	3040	3100	3210	3000
<b>Total</b>	<b>15.500</b>	<b>516.287</b>	<b>15.500</b>	<b>516.287</b>



CLASE 8.ª



OK8070068



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070069

## **IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

(Expresados en Euros)

#### **1. Antecedentes**

IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 29 de noviembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2736/2006, agrupando 16.075 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a PYMEs, por un importe total de 1.999.999.994,83 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A..

Con fecha 29 de noviembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.030.000.000 euros, integrados por 2.300 Bonos de la Serie A1, 2.500 Bonos de la Serie A2, 10.966 Bonos de la Serie A3, 1.500 Bonos de la Serie A4, 1.554 Bonos de la Serie A5(G), 300 Bonos de la Serie B, 280 Bonos de la Serie C, 600 Bonos de la Serie D y 300 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A1, de Aaa y AAA para los Bonos A2, de Aaa y AAA para los Bonos A3, de Aaa y AAA para los Bonos A4, de Aaa y AAA para los Bonos A5(G), de Aa3 y de AA para los Bonos B, de A3 y A para los Bonos C, de Baa3 y BBB para los Bonos D y de C y CCC- por parte de Moody's Investors Service España, S.A (en adelante, "Moody's") y Standard & Poor's España S.A. (en adelante, "Standard & Poor's"), respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 5 de Diciembre de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 28 de noviembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A. y por la Línea de Liquidez contratada con Banco Popular Español, S. A., en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



**CLASE 8.ª**



OK8070070

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 21 de septiembre de 2039.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz-Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070071

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)(***)
Número de préstamos vivos	16.075	4.883
Saldo vivo (euros)	1.999.999.995	431.080.695
Saldo medio de los préstamos	124.417	88.282
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	15.000.000	3.410.180
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,75%	0,79%
Concentración deudor (25 principales deudores)	10,26%	10,97%
Número de préstamos en mora +90 días	0	106
Saldo préstamos en mora +90 días	0	14.377.965
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	3,34%
Número de préstamos fallidos	0	578
Saldo de los préstamos fallidos	0	40.346.486
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	9,36%
Antigüedad de la cartera (meses)	25	95
Vencimiento medio de la cartera (meses)	131	118
Último vencimiento de la cartera	8 de septiembre de 2036	4 de junio de 2042
Tipo de interés medio aplicado	4,41	3,84
Diferencial medio aplicado	1,03	1,05
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	31,99%	31,62%
% de préstamos con garantía hipotecaria	85,58%	96,55%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	53,34	38,15
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	23,16%	13,76%

\* Madrid, Sevilla y Barcelona

\*\* Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil, Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia

\*\*\* Esta información incluye fallidos, según la definición del folleto de emisión



CLASE 8.ª



OK8070072

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Totalización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual (Moody's/S&P)
Serie A1	230.000.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2	250.000.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3	1.096.600.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A4	150.000.000	123.232.545	0,353%	0,17%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	Aaa / AAA	A3 (sf) / AA- (sf)
Serie AS (G)	155.400.000	155.400.000	0,193%	0,01%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	Aaa / AAA	A3 (sf) / AA- (sf)
Serie B	30.000.000	30.000.000	0,373%	0,19%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	Aa3 / AA	Baa3 / AA- (sf)
Serie C	28.000.000	28.000.000	0,483%	0,30%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	A3 / A	Ba2 / BBB (sf)
Serie D	60.000.000	60.000.000	0,733%	0,55%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	Baa3 / BBB	Caa2 / B+ (sf)
Serie E	30.000.000	30.000.000	4,083%	3,90%	0,183%	21/03/2013	Trimestral	C / CCC-	C / D
Total	2.030.000.000	426.632.545	-	-	-	-	-	-	-

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 3,68% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año 3,82% se ha producido en el mes de noviembre decreciendo desde ese punto hasta el 3,68% de final de 2012.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera durante 2012 alcanzó el 9,36% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,02% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

#### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica en la que las tres provincias con mayor peso son Madrid, Sevilla y Barcelona.



**CLASE 8.ª**



OK8070073

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la que los 25 principales deudores un 11,86% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 10,97% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor en la que el sector con mayor peso es el Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil y Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 37,76% que compara con un ratio de 53,34% en la Fecha de Constitución del Fondo. (siendo este porcentaje del 38,15% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 98,13% de la cartera contaba con garantía hipotecaria. (siendo este porcentaje del 96,55% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

El Nocial de la Permuta será el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Derechos de Crédito no Fallidos.

El Fondo pagará la cantidad resultante de aplicar el tipo de interés de la Parte A al Nocial del Swap.

Por su parte el Fondo recibe la cantidad resultante de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial del swap, siendo éste el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de -5,99 puntos básicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070074

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Calificación a largo plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Límites calificación
SWAP (M.A 3.4.7.2 Permuta Financiera de Intereses)	HSBC	F-1+/P-1/A-1+	AA-/Aa3/AA-	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	-	-	-	
Agente Financiero (3.3.4.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P1 / A-1
Línea de Liquidez (3.4.7.3 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.3.7.2 del Folleto de Emisión) Cuenta Reinversión (Comunicación BdE IMT apertura cuentas 09/08/2012)	Banco Popular Banco de España	B/NP/B/R-1 (low) -	BB+/Ba1/BB/A (low) -	

Con fecha 9 de agosto de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

Con fecha 28/05/2012, se deposita el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez en la Cuenta Tesorería.

### 3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 13 de febrero de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.



CLASE 8.ª



OK8070075

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

### 3.5. Otros riesgos

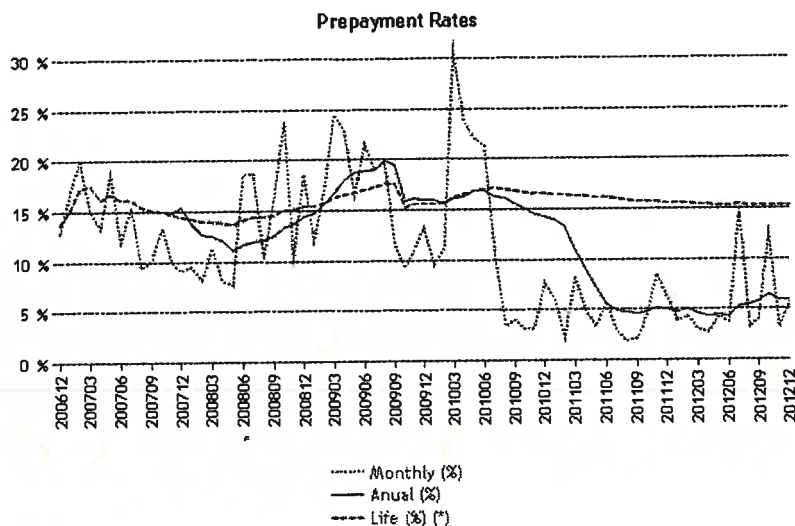
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2012 fue de 5,86%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:







CLASE 8.<sup>a</sup>



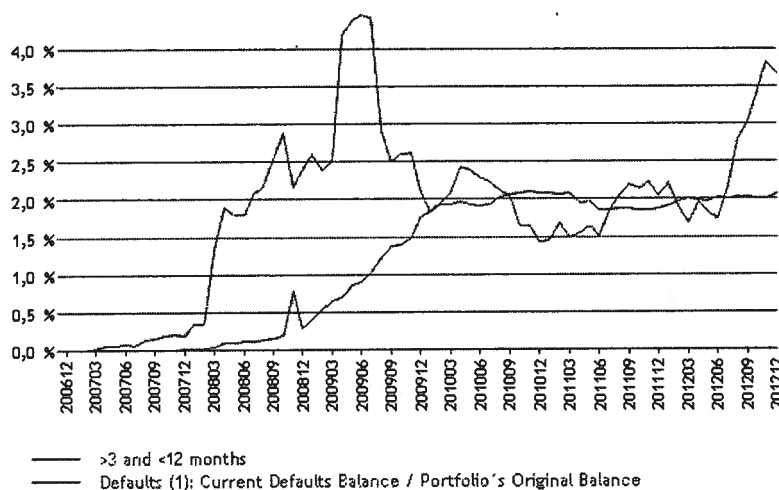
OK8070076

#### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 3,68% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera durante 2012 alcanzó el 9,36% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,02% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, el tipo de interés medio de la cartera ha sido del 3,74%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070077

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A1	AMORTIZADA	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A2	AMORTIZADA	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A3	61.886.840	AMORTIZADA	61.886.840	100,00%	383.262	-
Serie A4	150.000.000	123.232.545	26.767.455	17,84%	1.460.670	0,353%
Serie A5 (G)	155.400.000	155.400.000	0	0,00%	1.265.982	0,193%
Serie B	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	299.298	0,373%
Serie C	28.000.000	28.000.000	0	0,00%	310.657	0,483%
Serie D	60.000.000	60.000.000	0	0,00%	818.196	0,733%
Serie E	30.000.000	30.000.000	0	0,00%	3.030.192	4,083%
total	485.286.840	396.632.545	88.654.295		4.538.065	

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, la amortización y el pago de los intereses del Bono E no comenzarán hasta que no se haya dotado completamente el Fondo de Reserva. En los pagos de junio 2012 y de diciembre de 2012 se alcanzó a dotar el Fondo de Reserva y se procedieron a pagar parte de los intereses debidos de la Serie E.

A 31 de diciembre de 2012, queda pendiente de pago en concepto de intereses debidos al Bono E un importe igual a 2.341.956 euros.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para gastos iniciales
  - o Intereses no pagados: 183.882,48 euros
  - o Amortización debida: 292.723,25 euros
  - o Saldo pendiente: 1.170.893 euros

Según lo establecido en el apartado 3.4.3.1 del Folleto de emisión, el préstamo subordinado no devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070078

## **5. Generación de flujos de caja en 2012.**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 101 millones de euros, siendo 84 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 17 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora. La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap). Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual 8.474.738,68 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 3.424.063,57 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.050.675,11 euros a favor de la contrapartida del swap.

### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 30.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 43.000.000 euros, importe igual al Importe Mínimo Requerido (por las Agencias de Calificación para dicha fecha).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070079

Además el Fondo dispone de una línea de liquidez (según apartado 3.4.7.3 del Folleto de Emisión). El importe de la línea de liquidez se destinará por la Sociedad Gestora a cubrir el desfase que se produce entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Dicha línea de liquidez tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2012, un importe que asciende a 417.457,82 euros. La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A1	230.000.000	11,50%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A2	250.000.000	12,50%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A3	1.096.600.000	54,83%	7,40%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A4	150.000.000	7,50%	7,40%	123.232.545	31,07%	40,59%
Serie A5 (G)	155.400.000	7,77%	7,40%	155.400.000	39,18%	40,59%
Serie B	30.000.000	1,50%	5,90%	30.000.000	7,56%	33,03%
Serie C	28.000.000	1,40%	4,50%	28.000.000	7,06%	25,97%
Serie D	60.000.000	3,00%	1,50%	60.000.000	15,13%	10,84%
Serie E	30.000.000	1,50%	-	30.000.000	7,56%	-
Fondo de reserva	30.000.000	1,50%		43.000.000	10,84%	
Total emisión	2.000.000.000			396.632.545		

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8070080

### Otros triggers del Fondo

Debido a rebajas de calificación de Banco Popular y conforme a lo establecido en la documentación del Fondo, con fecha 28 de mayo de 2012, se depositó en la Cuenta de Tesorería del Fondo, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez (5.000.000 euros).

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,92%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,42% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses
- Impago: 3,824%

Fecha	Bono A4			Bono A5 (G)			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados
21/12/2012	123.232.545,00			155.400.000,00			30.000.000,00		
21/03/2013	101.743.455,00	21.489.090,00	108.750,00	155.400.000,00	0,00	74.980,50	30.000.000,00	0,00	27.975,00
21/06/2013	81.185.250,00	20.558.205,00	91.785,00	155.400.000,00	0,00	76.643,28	30.000.000,00	0,00	28.596,00
21/09/2013	61.363.590,00	19.821.660,00	74.835,00	155.400.000,00	0,00	78.306,06	30.000.000,00	0,00	29.217,00
21/12/2013	42.416.190,00	18.947.400,00	54.750,00	155.400.000,00	0,00	75.819,66	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/03/2014	24.225.390,00	18.190.800,00	36.600,00	155.400.000,00	0,00	73.317,72	30.000.000,00	0,00	27.354,00
21/06/2014	6.834.630,00	17.390.760,00	22.335,00	155.400.000,00	0,00	78.306,06	30.000.000,00	0,00	29.217,00
21/09/2014	0,00	6.834.630,00	6.105,00	145.586.039,34	9.813.960,66	75.819,66	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/12/2014				129.691.913,82	15.894.125,52	71.033,34	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/03/2015				114.512.426,28	15.179.487,54	63.278,88	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/06/2015				100.053.590,70	14.458.835,58	55.866,30	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/09/2015				86.306.285,10	13.747.305,60	48.811,14	30.000.000,00	0,00	28.287,00
21/12/2015				0,00	86.306.285,10	42.097,86	0,00	30.000.000,00	28.287,00



CLASE 8.ª



OK8070081

Fecha	Bono C			Bono D			Bono E		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados
21/12/2012	28.000.000,00			60.000.000,00			30.000.000,00		
21/03/2013	28.000.000,00	0,00	33.810,00	60.000.000,00	0,00	109.950,00	30.000.000,00	0,00	306.225,00
21/06/2013	28.000.000,00	0,00	34.560,40	60.000.000,00	0,00	112.392,00	30.000.000,00	0,00	313.029,00
21/09/2013	28.000.000,00	0,00	35.313,60	60.000.000,00	0,00	114.834,00	30.000.000,00	0,00	319.836,00
21/12/2013	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/03/2014	28.000.000,00	0,00	33.059,60	60.000.000,00	0,00	107.508,00	30.000.000,00	0,00	299.421,00
21/06/2014	28.000.000,00	0,00	35.313,60	60.000.000,00	0,00	114.834,00	30.000.000,00	0,00	319.836,00
21/09/2014	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/12/2014	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/03/2015	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/06/2015	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/09/2015	28.000.000,00	0,00	34.185,20	60.000.000,00	0,00	111.174,00	30.000.000,00	0,00	309.627,00
21/12/2015	0,00	28.000.000,00	34.185,20	0,00	60.000.000,00	111.174,00	0,00	30.000.000,00	309.627,00

La amortización de los Bonos E se realizará aplicando los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional, es decir, se destinará a la amortización de los Bonos E el remanente de los Recursos Disponibles una vez aplicados estos a los conceptos (i) a (xiv) del Orden de Prelación de Pagos.

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente 21 de diciembre de 2015

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el ejercicio 2013.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.

CLASE 8.ª



OK9599903

## IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR FTPYME I, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8069930 al 0K8069992 Del 0K8069993 al 0K8070005
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8070006 al 0K8070068 Del 0K8070069 al 0K8070081

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez